

Senado aprueba Ley de Ingresos; déficit será para deuda de Pemex

HACIENDA: LA PETROLERA SERÁ MÁS RENTABLE

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

Con 70 votos en favor y 43 en contra, el Senado aprobó en lo general la Ley de Ingresos de la Federación 2024.

Se incluye un déficit histórico de 4.9% del PIB, que será utilizado para "facilitar el refinamiento de la deuda de Pemex", dijo Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda. Precisó que la empresa es "altamente rentable cuando se le quita la carga tanto de impuestos como de deuda; es comparable con otras petroleras en el mundo".

Las bancadas de oposición criticaron el alto nivel de dicho déficit, así como el endeudamiento, que será de 1.9 billones de pesos.

PRIMERA | PÁGINA 2

Aprueban déficit de 4.9% del PIB

SENADO AVALA LA LEY DE INGRESOS

EL PRÓXIMO AÑO, México tendrá ingresos por nueve billones 66 mil 45 millones de pesos, amén de un endeudamiento neto interno por 1.9 billones de pesos

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

El pleno del Senado aprobó la Ley de Ingresos de la Federación 2024, que incluye un déficit histórico de 4.9% del PIB, que será utilizado para "facilitar el refinamiento de la deuda de Pemex"; por lo que en 2024 México tendrá ingresos por nueve billones 66 mil 45 millones de pesos, amén de un endeudamiento neto interno por 1.9 billones de pesos y un endeudamiento neto externo por 18 mil millones de dólares.



El paquete de ingresos para el próximo año incluye cambios a la Ley Federal de Derechos para que los ingresos por turismo se canalicen a la Defensa Nacional, a fin de fondear la operación del Tren Maya; aplicar una tasa impositiva de 5% sobre ganancias a los aeropuertos militares y de 9% a los aeropuertos privados, ingresos que se destinarán a la Defensa y a la Marina para fortalecer el sistema aeropuerto bajo su coordinación, así como el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

Además, la obtención del título de enseñanza técnica tendrá un costo de 191 pesos.

Por la mañana, Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda, explicó a los senadores que el déficit "corresponde también a que tenemos que facilitar el refinanciamiento de la deuda de Pemex, sobre todo las amortizaciones que tienen en 2024, donde 2024 se espera que pudiera haber algunos eventos de volatilidad".

Precisó que "Pemex es una empresa que es altamente rentable cuando se le quita la carga tanto de impuestos como de deuda; es comparable con otras empresas petroleras en el mundo".

"La situación de la empresa en el 2018 y que hemos tratado de estabilizar, es una empresa que prácticamente incrementó de manera muy acelerada, dobló su deuda en menos de seis o siete años. La deuda pasó de 50 mil a 100 mil millones; 116 mil millones de dólares, sobre todo la de mercado, que no necesariamente se reflejó en un incremento en la producción y la producción venía en caída", dijo.

Les informó que "la deuda se ha venido reduciendo a través de dos estrategias muy claras. Número uno, irle reduciendo el derecho de utilidad compartida y que sea equiparable a la carga fiscal que tienen las empresas en México, que es cerca del 30%, 33%; actualmente estamos reduciendo esa carga.

"Eso implica que, efectivamente, hay un desplazamiento del balance del gobierno federal a Pemex y este es un apoyo directo a la empresa, que está atado a que ya no salgan al mercado o no levanten financiamiento y esto implica es ir reduciendo la deuda de mercado a la par que nosotros vamos abaratando el costo de la deuda de Pemex.

"Esto se tiene que hacer de manera gradual; la deuda de Pemex ha bajado, está en alrededor de 96 mil, 98 mil millones de dólares, entonces es un portafolio que se tiene que administrar con mucha gradualidad a lo largo de los años", detalló.

Los grupos parlamentarios de oposición criticaron el endeudamiento y de déficit. Gustavo Madero, del Grupo Plural; Gina Cruz, Mayuli Latifa Simón; Xóchitl Gálvez, Kenia López, Julen Rementería, Damián Zepeda, Marco Antonio Martín del Campo, Erandi Bermúdez, entre otros, lamentaron los altos niveles de endeudamiento y de déficit.

Acusaron que se trata de niveles insólitos; "jamás el

25% de los ingresos del país se basaron en deuda", dijo Madero.

La crítica se centró en que durante cinco años de gobierno, el Presidente de la República aseguró que no iba a pedir deuda y ahora solicita 1.9 billones de pesos; cifra jamás registrada en la historia de un gobierno.

Pero frente a esas críticas, el oficialismo salió en defensa del déficit y de la deuda, pues argumentaron que en esta ocasión sí se trata de instrumentos que permitirán el crecimiento del país sobre bases sólidas, como expresaron Imelda Castro y José Narro Céspedes.

Aprobada en lo general con 70 votos en favor y 43 en contra, la Ley de Ingresos de la Federación 2024 prevé cuatro billones 942 mil 30 millones 300 mil pesos por concepto de impuestos; un billón 312 mil 289 millones 400 mil pesos por concepto de ventas de bienes, prestaciones de servicios y otros ingresos.

Contiene una estimación de un crecimiento anual del PIB de entre 2.5 y 3.5 por ciento; un tipo de cambio promedio de 17.1 pesos por dólar, así como de la plataforma de producción promedio de petróleo crudo, en un millón 983 miles de barriles diarios, con la estimación del precio de 56.7 dólares por barril.





Foto: Cuartoscuro

Durante la sesión en el Senado de la República hubo discusiones entre grupos parlamentarios en distintos temas.

